

1^a

224294

224294



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de

PATENTE de INTRODUCCIÓN

por 10 años en España, su Protectorado y Posesiones,

a favor de

Don Jules ARRAULT, de nacionalidad francesa, residente
17 Avenue F. Lefebvre, en POISSY (S. & O.), Francia,

por

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS PARA
EL TRAZADO DE FILETES DE PINTURA"

=====

La presente Patente se refiere a Mejoras in-
troducidas en la construcción de los aparatos para
el trazado de filetes y adornos similares de pintura.

5 Son conocidos aparatos parecidos que producen,
de modo muy rudimentario, tales adornos continuos, ge-
neralmente con tintas, y que consisten en un mango
provisto de un rodillo de fieltro embebido de tinta
en contacto con otro rodillo marcador de goma que
10 lleva grabado los adornos a calcar sobre una superfi-
cie, pero que no pueden emplear pinturas.



+ 2 +

Los aparatos contruidos con arreglo a las Me-
joras de la presente Patente, tienen sobre las construc-
ciones anteriores muy notables ventajas, según se verá
más adelante, y están destinados a extender la pintura
15 en forma de filetes y calco de adornos empleando de pre-
ferencia además del rodillo trazador-calcador, un ro-
dillo tomador-repartidor que se alimenta de un rodillo-
alimentador de tal modo que hallándose este último lle-
no de pintura, es posible trabajar sin interrupción, en
20 todos los sentidos sin excepción, partes verticales, ho-
rizontales o techos, y bajo todos los ángulos que se
quiera.

Naturalmente, pueden hacerse los filetes y otros
adornos más o menos anchos según la anchura del rodillo
25 trazador-calcador. Puede haber también varios rodillos
de esta clase alimentados por el rodillo-almacén arriba
mencionado.

Una forma preferida de ejecución comprende un
soporte general en forma de lira montado en un mango
30 y atravesado por un eje en el cual están montados dos
soportes secundarios; el soporte principal lleva en su
extremidad superior o delantera, un eje sobre el cual
está montado uno -o varios- rodillos trazadores enfren-
te de un rodillo tomador-repartidor articulado sobre un
35 eje agenciado en uno de los soportes secundarios, y cu-



+ 3 +

yo rodillo está en contacto con un rodillo alimentador
montado sobre un eje dispuesto en el segundo soporte
secundario; teniendo esta disposición la finalidad de
hacer girar, al desplazar el aparato por su mango so-
bre una superficie, de hacer girar el rodillo trazador
40 que viene a buscar su pintura del rodillo tomador-re-
partidor el cual, por su parte, viene a tomarla del ro-
dillo almacén o alimentador, y pudiendo este rodillo
tomador-repartidor, según sus aplicaciones, desplazar-
se lateralmente para cargarse con regularidad de pin-
tura y extenderla uniformemente por toda su superficie.
45

A continuación se describe específicamente el
objeto de las Mejoras según esta patente, a base de las
figuras del dibujo que se acompaña y que representa a
título ilustrativo no limitativo, ya que podrá variar
50 en pequeños detalles de forma que no alteren la esencia
del invento, un ejemplo preferido de ejecución, siendo:

Fig. 1, una vista de planta del aparato en posi-
ción de trabajo;

55 Fig. 2, una vista en elevación lateral del obje-
to de la figura anterior;

Fig. 3, una representación del aparato abierto
para su carga con pintura, tinta, etc., o limpieza;

60 Fig. 4, una vista en corte por el eje del rodi-
llo de toma y reparto.

Los aparatos construidos con arreglo de las Me-
joras objeto de esta Patente, comprenden: Un mango 1

22 4 29 4

+ 4 +



(Figs.1, 2,3) que lleva el bastidor general 2 sujeto por un casquillo 3 y atravesado por un eje 4 libremente desplazable en lumbreras 5 (Fig.2) y solidaria de una varilla 6 que en su extremo opuesto está mantenida en posición por una tuerca 7. Un resorte 8 tiende a llamar siémpre hacia delante el eje 4 al ser aflojada dicha tuerca 7 con el fin de adelantar conjuntamente los dos soportes secundarios 9 y 10 que soportan el rodillo alimentador y el rodillo tomador-repartidor, respectivamente, y que son arrastrados en el movimiento por el eje 4. Este movimiento tiene por objeto de regular la presión entre los rodillos trazadores 11 y el rodillo tomador-repartidor 12 con objeto de ajustar convenientemente el gasto de pintura. En los extremos superiores del soporte general 2 están previstos dos puntos 13 y 14 manteniendo un eje 15 que gira libremente alrededor de estos puntos. Sobre este eje 15 está montado el rodillo trazador 11 mediante las arandelas y tuercas 16, 17, 18, 19, respectivamente, y cuyo ancho depende del de los filetes o dibujos a trazar o calcar. En los extremos superiores de los dos soportes secundarios 9 y 10 están fijados: por un lado, un eje 20 (Fig.4) del otro lado, un eje hueco 21 que gira libremente alrededor del eje fijo 20 al soporte secundario 10. Un resorte 22 empuja el eje hueco 21 constantemente hacia la derecha hasta el tope 23. Sobre el eje hueco 21 está fijo el rodillo tomador-repartidor 12 mediante aran-



90 delas 25, cuyo rodillo lleva una envoltura de caucho,
por ejemplo. Durante el trabajo, basta con apoyar con
el dedo sobre el botón del eje hueco 21 para que tome
la posición 27 (Fig.4) y soltarlo luego paulatinamente
para que vuelva a ocupar su posición inicial; el re-
95 sorte 22 se carga de este último movimiento. Esta ma-
niobra tiene por finalidad de extender uniformemente
la pintura.

 El rodillo alimentador 32 está mantenido por
dos puntos 28 y 29 que entran en las bridas 30 y 31
100 alrededor de las cuales está ajustado un tamiz 32 que
confina el depósito de pintura. Todo este conjunto gi-
ra loco entre los puntos 28 y 29. El interior del ta-
miz está lleno de pintura 33 que tiene una viscosidad
conveniente para no dejar salir la pintura a través
105 de las mallas del tamiz escogido sino muy débilmente.
El ajuste del gasto de pintura se puede obtener fácil-
mente por el empleo de mallas más o menos finas, así
como también por la elección de una pintura más o me-
nos espesa.

110 En la Fig.3, el aparato se halla en posición de
carga o de limpieza. En la maniobra de la tuerca 7 el
eje 21 encuentra su paso en el escote 34 previsto en el
soporte general 2, cuyo escote limita los ejes 20 y 21
(Fig.4) cuando el aparato está cerrado. Una ligera pre-
115 sión del eje 4 sobre el conjunto de los soportes man-
tiene a los mismos en su sitio.

224294



+ 6 +

Una forma alternativa de ejecución de las Mejo-
ra según la Patente, pero no detallada en los dibujos,
consiste en un mango con soporte de un solo brazo a cu-
ya extremidad está sujeto el rodillo trazador; el rodi-
llo tomador-repartidor y el rodillo alimentador están
asímismo fijados sobre el mismo brazo, pero en agujer-
os alargados o de corredera, de modo que pueden aproxi-
marse el uno al otro a voluntad, por un sencillo ajus-
te mediante tuercas de mano previstas al final de su
respectivo eje.

Este modo de ejecución tiene la ventaja de per-
mitir el montaje de todas las piezas necesarias al a-
parato con una mayor facilidad; además, resulta más
fácil de acercarse a las esquinas o ángulos que hayan
de alcanzarse al trazar los filetes.

Según queda dicho anteriormente ya, la descrip-
ción literal y gráfica del invento se da únicamente a
título de ejemplo y el mismo puede realizarse también
por medios diferentes; es especialmente factible de en-
tintar o empastar de pintura el rodillo 12 directamen-
te sobre una superficie plana (paleta) sin tomar recur-
so a un rodillo alimentador o almacén conteniendo la
pintura; finalmente, para determinadas aplicaciones,
el eje 20 - 21 puede estar también fijo.

224294



+ 7 +

145 Descrito suficientemente en lo que antecede, el
objeto de esta solicitud de Patente y demostrado que
constituye un adelanto técnico sobre lo hasta aquí,
practicado en el país, y que su adopción ha de resul-
tar beneficiosa para el ramo de pintura en general,
se solicita registro de Patente de Introducción por
diez años en España, su Protectorado y Posesiones,
con sujeción a la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

150 1ª) Mejoras en la construcción de aparatos para el
trazado de filetes de pintura, caracterizadas
por la combinación de un rodillo trazador giran-
do sobre un eje montado en un soporte principal;
de un rodillo de toma y repartición de pintura
155 girando sobre otro eje montado en un soporte se-
cundario articulado al soporte principal; de un
rodillo alimentador conteniendo la pintura, girando
sobre otro eje montado en otro soporte secundario
y articulado igualmente al soporte principal; ambos
160 soportes secundarios articulados al mismo eje mon-
tado longitudinalmente desplazable en el soporte
principal.

165 2ª) Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas
porque el almacén o rodillo alimentador lleva un
tamiz intercambiable cilíndrico con abertura de ma-



170 lla adecuada al tipo de pintura que pasa las mallas únicamente en la línea de contacto con el rodillo trazador o el rodillo de toma y reparto y mientras gire uno u otro en contacto con el rodillo almacén que, así, transmite la pintura directamente al rodillo trazador o, preferiblemente, a través del rodillo de toma y reparto.

175 3ª) Mejoras según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizadas por un dispositivo mecánico compuesto por una varilla que atraviesa el mango longitudinalmente y que lleva en su final exterior, roscado una tuerca moleteada y con su final opuesto, forma casquillo de paso para un eje de articulación común de ambos soportes secundarios con los cuales se puede desplazar longitudinalmente en una lumbrera
180 prevista en los brazos del soporte principal, bajo la presión de un resorte cilíndrico al hacer girar dicha tuerca moleteada y acercar o alejar a voluntad unos rodillos a otros.

185 4ª) Mejoras según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizadas porque sobre el eje trazador puede montarse un rodillo ancho con el dibujo en relieve, o varios órganos trazadores de filetes con distanciamiento variable entre uno y otro y afectando estos
190 órganos entonces la forma de discos.

224294



+ 9 +

195 5a) Mejoras según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizadas porque en una ejecución alternativa, el soporte con mango está constituido por un solo brazo que en su extremidad anterior lleva el rodillo trazador, mientras que este mismo brazo lleva en lumbreras alargadas, el rodillo tomador-repartidor y el rodillo alimentador de pintura agenciados de modo a poder acercarse uno al otro a voluntad, por ajuste mediante tuercas de aletas en los extremos de su correspondiente eje.

200

La presente Patente debe recaer sobre:

6a) "MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS PARA EL TRAZADO DE FILETES DE PINTURA"

205 Sean cuales fueren las circunstancias especiales que concurren con la esencialidad de la Patente descrita en la presente Memoria, ilustrada por el adjunto Dibujo y definida por las anteriores Reivindicaciones.

Madrid, 4 de Octubre de 1955.

EL INGENIERO=AGENTE
BRAULIO HELGUERA

P.P.

224294

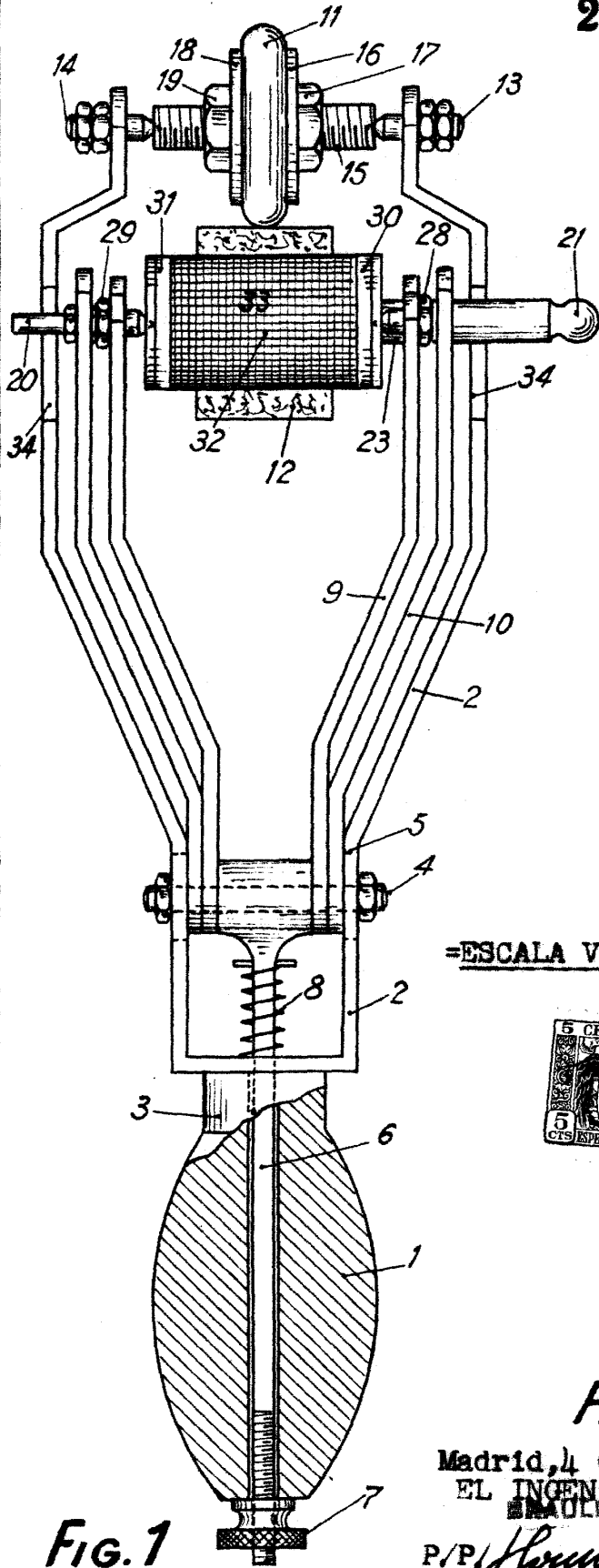


Fig. 1

=ESCALA VARIABLE=

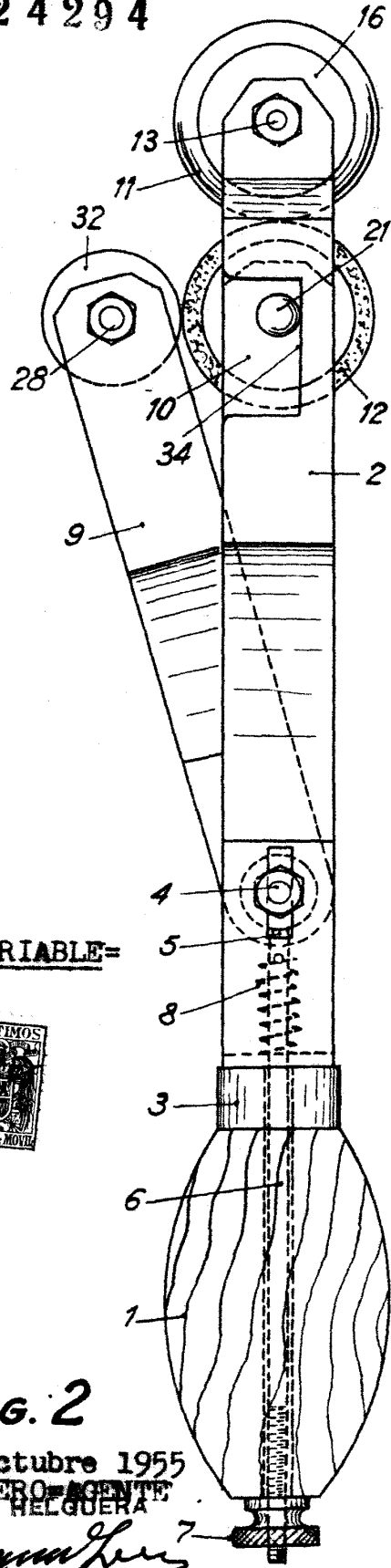


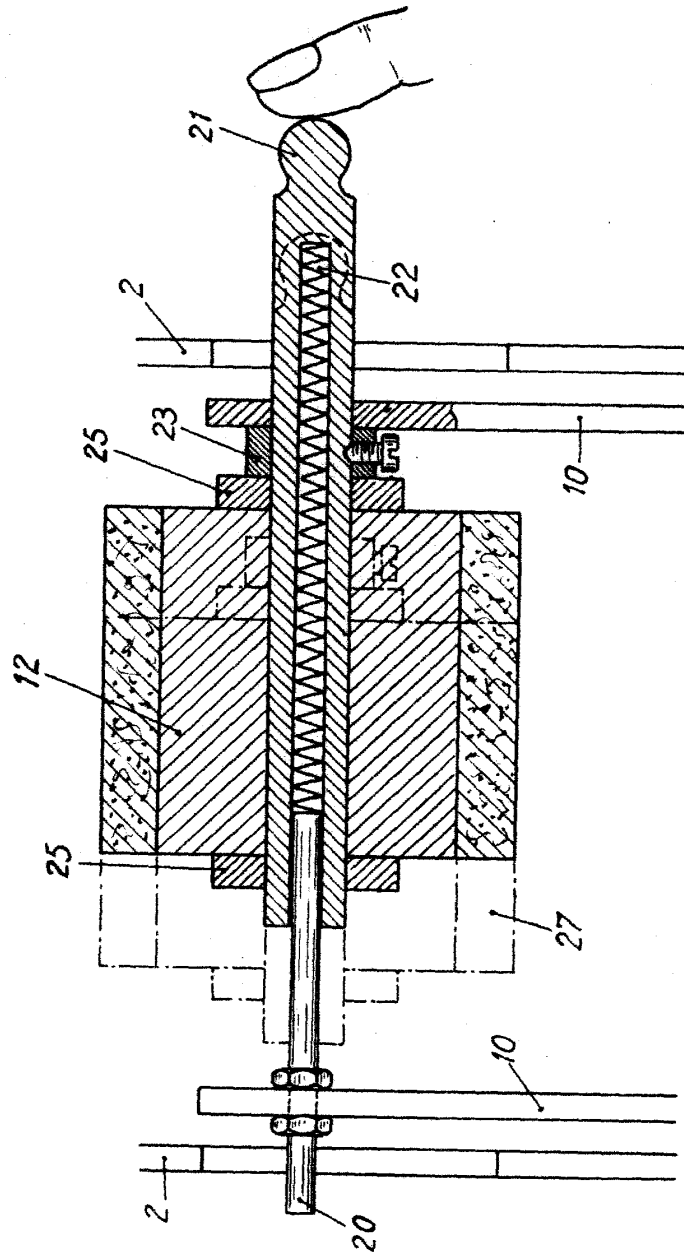
Fig. 2

Madrid, 4 Octubre 1955
EL INGENIERO-AGENTE
MAULIO BELGUERA

P/P/ *Herrmann*

224294

FIG. 4



=ESCALA VARIABLE=

Madrid, 4 Octubre 1955.

EL INGENIERO-AGENTE
FRANCISCO HELGUERA

p.p.